Institución Educativa Colegio San José de Guanentá - San Gil Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA PROCESO C-MIN-031-17

FECHA:

Agosto 10 de 2017

LUGAR:

COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA

OBJETO:

"SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO CON VIDRIO PARA

EL BLOQUE 1 DE LA SEDE PRINCIAPAL Y CORTINAS PARA LOS DIFERENTES

SALONES DE CLASE DEL COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA"

PROPONENTE:

EDUARDO DURAN AYALA identificado con cedula de ciudadanía No. 91.072.365

de San Gil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Articulo 85 del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que el informe de verificación y evaluación ya surtió su traslado al menos un día hábil desde el pasado 09 de agosto de 2017 y hasta el momento de publicación de la presente comunicación, le informo que la oferta presentada por usted ha sido aceptada por cumplir con las condiciones exigidas por el. Colegio San José de Guanenta, dentro del proceso que tiene por objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO CON VIDRIO PARA EL BLOQUE 1 DE LA SEDE PRINCIAPAL Y CORTINAS PARA LOS DIFERENTES SALONES DE CLASE DEL COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA Con la publicación de la presente comunicación en la institución educativa, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta, junto con la oferta presentada, constituyen para todos los efectos a que haya lugar el contrato con el proponente EDUARDO DURAN AYALA identificado con cedula de ciudadanía No. 91.072.365 de San Gil en la cual se observa que la propuesta cumple con las especificaciones técnicas plasmadas y exigencias por la Institución Educativa y el valor es de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$4.647.000.00)

JOSE ANTONIO BALLESTEROS VASQUEZ

Rector

Recibi
Eduardo Duran Dywer